

## APRENDICIS

adelantados se necesitan en la imprenta de este periódico

Antonio del Campo Echeverria  
PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3.

## VENTA DE MINAS

En precio razonable se venden dos minas de hierro, de 36 pertenencias, con unas dos mil toneladas de mineral arrancado.

Para tratar Santa Lucía, 3, 3.º, de 1 á 2, y de 4 á 6 de la tarde.

## EL ALCANTARILLADO

En diferentes ocasiones hemos puesto de manifiesto lo imprescindible que es emprender cuantas reformas tiendan a hacer mejor a Santander bajo el punto de vista de la higiene y de la salubridad,

La mayor parte de los servicios que más ó menos directamente pueden influir en las condiciones higiénicas de esta ciudad, se hallan bastante descuidados.

El servicio de limpieza, á pesar de haber mejorado, aún es deficiente; todo cuanto previenen las Ordenanzas respecto a las condiciones higiénicas que deben reunir las viviendas, es letra muerta; las bajadas de aguas continúan vertiéndolas á la vía pública ó dejándolas filtrar por las paredes de los edificios; las prenderías siguen constituyendo peligrosos focos de infección, así como no escaso número de soñares convertidos en depósitos de inmundicias de todo género; las aguas escasean, etc., etc.

Todas las causas mencionadas, y no pocas que quedan por mencionar, unidas á la deficiente red de alcantarillado con que contamos, hacen sentir sus efectos sobre la salud pública.

En la discusión á que dió lugar la cantidad que se había de destinar para llevar á cabo en el Sardinero las reformas proyectadas, varios señores concejales hubieron de manifestar el pésimo estado en que se halla el alcantarillado de la ciudad.

El señor Horga, que fué uno de los que más abogaron porque se consignase en los presupuestos municipales una cantidad que permitiera hacer algo en pro de lo que cada día se impone en mayor grado, llegó á decir que la obra magna del alcantarillado general no se emprendía por falta de valor.

Estamos conformes con lo que en la última sesión del Ayuntamiento dijo el señor Horga, pues como él, creemos que con un poco de valor se podía haber emprendido ya

la obra que más importancia entraña para Santander.

Teniendo valor para hacer lo que se hizo cuando se proyectó el plan extraordinario de obras municipales; acometiendo, como muy bien dijo el señor Horga, la empresa de un empréstito por la cantidad necesaria para sanear á Santander, se realizaría de una vez lo que hace tantos años se viene echando de menos.

De no hacerse algo en el sentido indicado, continuará en aumento el contingente de mortalidad, ya, por desgracia, bastante considerable.

Decisión y valor es lo que necesitan los encargados de administrar los intereses de los pueblos que requieren trascendentales reformas.

## Ramillete Literario

## LA FLOR DEL ROMERO

De la flor del romero,  
que es muy amarga,  
mieles dulcísimas  
la abeja saca.Todos los males tienen  
miel en el alma;  
lo penoso y difícil  
es encontrarla.

Miguel Ramos Carrión.

## Los mercados americanos

Háblase de próximos tratados de comercio, sin concederles la importancia que entrañan, y sin embargo los convenios comerciales pueden ser decisivos para nuestro porvenir económico.

Las gestiones emprendidas no se reducen á los países de Europa, sino que también comprenden á algunas repúblicas hispano-americanas.

Conviene fijarse en ésto y no descuidarse. Hoy los tratados de comercio, son contratos de intercambio ó de concesiones mutuas. Países hay que pueden adquirir unos artículos á cambio de otros necesarios para ambos. Otros necesitan exportar y la igualdad de los productos no consiente el intercambio. El problema es vario y complejo como vária es la producción de los distintos países.

Por eso un tratado conveniente con Francia sería perjudicial con Alemania, por ejemplo, porque el primero consume vino, y el segundo cerveza y alcohol.

Con la Argentina no podríamos establecer el intercambio, porque sus productos son similares á los nuestros.

Queda el margen del precio, pero puede tocarse al arancel de aduanas en los cereales y los ganados si queremos que nuestra agricultura y la industria pecuaria progresen.

El librecambio se establece cuando se carece del producto importado; así Inglaterra será librecambista con los trigos y los minerales, pero buen cuidado tiene de establecer hasta derechos de exportación sobre sus carbones.

Francia, recientemente para defender la producción vinícola de Argelia, ha establecido derechos casi prohibitivos á la importación de vinos extranjeros, matando la industria española.

Alemania ha reforzado también sus aranceles en sentido proteccionista.

En América el Uruguay cierra las puertas á los vinos extranjeros para favorecer esta industria.

En todas partes se toman medidas de previsión procurando la defensa de la riqueza nacional.

Por eso necesitamos en España buscar mercados antes que tratados de comercio, las ligas de productores todos los organismos activos, deben tomar parte en la empresa.

Acuden todos con sus informaciones antes de que se inicien los tratados de comercio de que se habla, pues una vez realizados, su denuncia no es tan fácil.

Vengan en buena hora los tratados ventajosos, pero mírese bien lo que se dá y lo que se pide, pues graciosamente no se conceden ventajas en asuntos económicos y comerciales.

Acabáronse los tiempos de los aranceles protectores, á cuyo amparo monopolizábamos el comercio colonial.

Entramos en un periodo de lucha y no hemos de engañar á los productores españoles presentando las cosas de color de rosa. No. La campaña ha de ser dura y tenaz. La comisión comercial catalana de la casa Puigdollers y de la Trasatlántica debe tener imitadores en otras regiones. Todos los pueblos europeos, incluso Portugal, tienen establecidos en América del Sur almacenes y museos comerciales de sus respectivos productos.

Méjico, que ha progresado mucho en estos últimos años, busca también colocación á sus manufacturas de hierro y algodón en las repúblicas hermanas.

Llegamos por lo tanto los últimos. ¿Sermos después los primeros?

## El ferrocarril de la Costa

En la última reunión celebrada por los

comisionados de las cinco villas interesadas en la construcción de esta línea férrea, la ponencia nombrada para examinar los pliegos presentados, dió por terminada su misión, proponiendo la adjudicación de los estudios del ferrocarril á los ingenieros don J. Nogales, don Felipe Rivero y don Bonifacio Díaz Caneja; conviniendo, además, establecer como base: fijas las siguientes:

1.º Los ingenieros encargados de este estudio, y durante el tiempo de los trabajos del mismo, no podrán estar al servicio del Estado.

2.º Se considera condición esencial el que establezcan su oficina en Gijón, con el fin de poder estar más en contacto con la Comisión que se llamará ejecutiva y que reside en dicha villa.

3.º Los estudios se ajustarán en un todo á los formularios y disposiciones de la ley de 23 de noviembre de 1877 y la de 24 de Mayo de 1878.

5.º El ferrocarril de que se trata nace en Gijón y termina en el puerto de Ribadesella, atravesando la región llamada de Las Marinas, procurando favorecer al mayor número de parroquias posibles; y

5.º Las comisiones reunidas en este día en representación de los cinco Ayuntamientos, delegan de hecho en los comisionados de Gijón, que adquieren el carácter de Comisión ejecutiva para que puedan firmar el contrato del estudio, establecer las condiciones necesarias para el mejor éxito y prestar á los contratistas la garantía que requieren.

Tanto estas bases como la adjudicación propuesta por la ponencia, fueron aprobadas, levantándose la correspondiente acta.

## DE LOS SUCESOS

Por el primer inspector de vigilancia don Narciso Tomas, fué detenido el viernes un individuo llamado Vicente Hoyos, por considerarle complicado en los deplorables sucesos desarrollados el día 9 en la calle de San José.

Parece ser que no resulta cargo alguno contra el teniente de alcalde don Isidro Mateo y contra el concejal electo don Antonio Orallo, que se hallan detenidos hace días, creyéndose que no tardarán en ser puestos en libertad.

Hallándose enfermo el juez militar señor Fernández Baldor, otro señor comandante se ha hecho cargo de instruir la sumaria.

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del ministerio de la Goberna

—En primer lugar, señor Florestan, por más que estáis avezado al periodismo y tenéis mucha experiencia, me parece que carecéis de una facultad muy importante: no os dáis cuenta exacta de la realidad de las situaciones. Habláis con despotismo, reclamáis favores como quien reclama una cosa que se le debe, amenazáis, exigís. Hacéis muy mal en eso. ¿No sabéis que la humildad y el desprecio del valor personal, constituyen el principio de la sabiduría?

Florestan, pálido como un cadáver, devoraba con los ojos al cura, pero no decía una palabra.

—Decís que prestáis servicios muy grandes. Es indudable. Pretendéis que podríais no seguirlos prestando y volver contra los verdaderos principios el arma que hoy empleáis para

defenderlos. Eso es un error. No sois más que un instrumento que puede destruirse á cualquier hora. No tenéis á la Iglesia en vuestro poder, sino al contrario.

—No comprendo—balbuceó Florestan.

—Vais á comprenderme.

El padre Clodión guardó silencio un momento como para reunir sus recuerdos, y habló luego en el tono irónico y tranquilo que le era habitual.

—Hace unos diez años próximamente que llegásteis á París sin posición, sin porvenir ni fortuna. Salíais del Seminario de... donde habíais sido recibido por caridad, gracias á la recomendación del obispo de la diócesis. Comprendísteis que no teníais vocación religiosa, y vuestros mismos profesores, que veían que no érais de la madera de que se hacen los sacerdotes buenos, ó por lo menos útiles, fueron los primeros en aconsejaros que entráseis en la vida seglar. Gracias á unas cuantas cartas de recomendación, obtuvísteis algunas lecciones y vivíais pobre, miserablemente, en una casa

nunca resistiros. Tuvisteis, pues, que cumplirlo ofrecido, y os casásteis con Lucía. ¿No es cierto?

—Indudablemente—repuso Florestan con voz poco segura—todo el mundo sabe que he estado casado.

—Entonces, prosigo. Si me equivoco, rectificareis. Aquel matrimonio no fué dichoso. Vuestra mujer os adoraba, pero era celosa y al mismo tiempo no tenía carácter. Os temía y no sabía más que llorar, desesperarse, representar escenas dramáticas y obedecer. Por esos vengábais en ella del terror que os inspiraba su padre, sin que ella se atreviese á quejarse. Llegaba hasta mentir asegurando que érais bueno y cariñoso con ella. A todo esto, el padre murió, víctima de un accidente ocurrido en el taller donde trabajaba. Su madre que hacia mucho tiempo que estaba delicada, y cuyo cerebro no era más fuerte que el de su hija, se volvió loca de dolor. Fué trasladada á petición vuestra á un asilo lejos de París, y os quedásteis solo con vuestra compañera. Por la



ción, pidiendo datos acerca de los sucesos ocurridos en esta capital los días 8 y 9 del corriente.

Dícese que está acordado que continúen de guarnición en esta plaza las dos compañías de infantería de la Lealtad que vinieron con motivo de los sucesos.

También se dice que no tardarán en llegar a esta ciudad dos escuadrones de caballería.

El sábado ingresaron en la cárcel, á disposición de la autoridad militar, los detenidos Vicente Hoyos Soto y Antonio Obregón.

En un periódico de Bilbao ha aparecido la noticia de que la detención de los concejales republicanos señores Mateo y Orallo iba á ser elevada á prisión.

La citada noticia ha dado origen á no pocos comentarios, pues en otro lugar nos hacemos eco de los rumores que habian circulado respecto á la pronta libertad de dichos concejales.

La explosión de un petardo ocurrida en la noche del viernes á eso de las diez y cuarto, produjo no poca alarma.

La detonación se oyó en toda la ciudad y desde algunos puntos se divisó hasta el fogonazo.

Practicado un reconocimiento en la residencia del Sagrado Corazón y en los alrededores resultó que el petardo habia hecho explosión en la huerta de don Andrés A. Pallón en donde fueron hallados los restos.

El Juzgado militar ordenó la detención del hortelano Santiago Casuso, de su mujer Agapita Geruzaga Vega y de su sobrino José Ruiz, que ocupaban la casita de la huerta en donde tuvo lugar la explosión.

Los detenidos después de prestar declaración, ingresaron en la cárcel; pero no resultando cargo alguno contra ellos, ayer fueron puestos en libertad.

Como día festivo, ayer se estableció en los soportales del Ayuntamiento un reten de las fuerzas de Andalucía al mando de un comandante.

Por orden del Alcalde señor López Dóriga fueron obsequiados los oficiales con cafés, copas y cigarros, y con cajetillas y botellas de vino los soldados.

Parejas de la guardia civil patrullaron por las calles de la ciudad durante todo el día y la noche de ayer.

El detenido Manuel Alvarez Gómez ha sido puesto en libertad.

Han sido detenidos y han ingresado en la cárcel don Celso Mir y Celestino González.

## ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX ZULOAGA

El insigne artista don Eusebio Zuloaga

nació en Madrid el año 1808.

Para Zuloaga el hierro fué una materia que se prestó docilmente á sus geniales inspiraciones.

En Eibar y en Madrid organizó la producción de objetos cincelados, repujados y damasquinados, haciendo que esta artística industria arraigara y adquiriera gran importancia en España, y que las armas y objetos fabricados en Eibar llegaran á adquirir el merecido renombre de que todavía gozan en el extranjero.

Con maravillosos trabajos Zuloaga obtuvo señaladas distinciones en algunos certámenes. En 1834 fueron premiados sus trabajos con medalla de honor en Londres, y mas tarde obtuvo medallas de primera clase en París, Viena y otras exposiciones.

Desempeñó Zuloaga el cargo de arcabucero de Fernando VII, y murió en Madrid, su villa natal, el 25 de febrero de 1898.

## Sección de noticias.

El Gobernador civil señor González López ha recibido una carta del señor Monares, director de Correos y Telégrafos, manifestando que la apertura del servicio telefónico entre Santander y Bilbao esta pendiente de que el director del centro en la población bilbaína halle local donde establecer el locutorio.

Según el señor Monares, se espera que este asunto quede resuelto satisfactoriamente á la mayor brevedad.

Un impresor de Oher-Ramstadt (Alemania) ha tenido la ingeniosa idea de utilizar como motor el automóvil que posee para hacer funcionar una maquina de imprimir, en la cual imprime su periódico bisemanal *Ultimas noticias*. Una vez concluido el tiraje, el automóvil le sirve para sus paseos.

El primer teniente de la guardia civil don Antonio Balbás Vazquez, ha sido trasladado á la Comandancia de Oviedo.

De la Comandancia de la guardia civil de Soria ha sido trasladado á la de Santander, el segundo teniente don Antonio Marqués de la Plaza.

Por el Gobierno civil se ha autorizado á don Antonio G. Bustamante para la fusión de dos aprovechamientos de aguas que viene disfrutando en el arroyo de Alceda, ó de la Castañera, en el Ayuntamiento de Corvera, utilizando la misma cantidad de agua que actualmente surte á sus dos molinos situados en dicho término municipal, ó sea de 55 litros por minuto, para fuerza motriz con destino á la molienda de maíz.

El Alcalde de Torrelavega, ha dirigido á los obligacionistas del empréstito de aguas una carta circular solicitando su aquiescencia para modificar las bases de dicho empréstito en la parte relativa al pago de los dividendos pasivos.

Ante la Cámara francesa se ha presenta-

do solicitando el apoyo oficial un proyecto de reforma de las barajas, en las cuales se quiere figuren, desde el próximo año, figuras de personalidades políticas en vez de las que hoy tienen.

Los alumnos de la Escuela Superior de Comercio de Bilbao tratan de elevar una solicitud á los ministerios de Estado é Instrucción pública para que puedan ser admitidos, previa oposición, en el cuerpo diplomático.

Apoyan su petición en que, dada la amplitud que hoy tienen sus estudios, debido á las últimas reformas de la carrera mercantil, se creen con la actitud necesaria para desempeñar cargos de la carrera consular.

El señor ministro de la Gobernación ha pedido á este Gobierno civil una lista de los concejales de los Ayuntamientos de esta provincia, cuyos Alcaldes presidentes han de ser nombrados de real orden.

Desestimada por real orden una reclamación presentada por don Miguel López Salces acerca del expediente de la mina *Dilema*, número 8931, el señor Gobernador ha acordado la cancelación del mismo por no haberse presentado en el plazo que se concedió el papel de pagos al Estado para la expedición del título de propiedad y derechos de pertenencia.

Pasan de 1.700 las solicitudes presentadas por los obreros que desean marchar al extranjero á completar su instrucción practica en fábricas y talleres.

El sábado, con arreglo á lo que dispone el artículo 146 de la ley municipal vigente, quedaron de manifiesto, por el término de diez dias, en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, los proyectos de presupuestos ordinario y especial de la zona de Maliaño.

Los presupuestos podrán ser examinados de diez á una.

El Gobernador civil señor González López, ha recibido una carta del Director general de Obras públicas señor conde de San Luis, en que le manifiesta la satisfacción con que ha acogido el proyecto de estación del ferrocarril de Santander á Bilbao, debido al señor Casuso, que considera armonizar los intereses de todos.

También manifiesta el conde de San Luis en su carta, que el indicado proyecto encuentra alguna oposición por parte de un alto funcionario é ingeniero de la Compañía del Norte, pero cree que esta resistencia podrá vencerse.

En el negociado de Quintas del Excelentísimo Ayuntamiento se desea la presentación de los herederos del soldado Joaquín Ruiz Cuesta, á fin de entregarles los alcances.

Un dia de estos regresará á Santander nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado después de haber concluido la visita de

los arciprestazgos de Cinco Villas, Laredo y Ampuero.

Se ha recibido en Santander una carta de Irvine (Escocia), en la que, refiriéndose á la explosión del *Cabo Machichaco*, hacen las siguientes preguntas: número de muertos y heridos; importancia de las averías sufridas por las propiedades; distancia á que se sintieron sus efectos; si la dinamita que estalló estaba en estado de completa fabricación ó era nitroglicerina sin mezcla de otra sustancia.

El objeto de estas preguntas está relacionado con el propósito de establecer en aquella población el tráfico de dinamita en gran escala.

Se interesa la presentación en la Comandancia de Marina de los inscriptos José Teodoro Alouso y Juan Santos Torre; de los alumnos de náutica Julio Gonzalez de la Pedrosa é Ignacio Allica y Luzarraga; de los vecinos de Peñacastillo Alfredo Castillo y Antonio Saiz Bevide y de David Lois, Justo Casovalle, Eusebio Ordorica y Manuel Márquez.

El cabo de infantería de marina Francisco Terán Gómez y los soldados Manuel Vélez Somohano, Simón Céjis, Teófilo Gutiérrez Alvarez y Valeriano Núñez Mendizabal, pueden reclamar del señor coronel jefe del cuadro de reclutamiento número 2 en Ferrol, sus licencias absolutas.

Anteayer fueron puestos en libertad once vecinos de Santander que estaban presos en Bilbao por los sucesos ocurridos en aquella villa el día 11 del pasado mes de octubre.

Han sido puestos en libertad mediante fianza de dos mil pesetas cada uno.

Todos ellos deberán de presentarse en el Juzgado de esta capital los días 1 y 15 de cada mes, pues continúan procesados.

Por la Ayudantía de marina de Requejada, se hace saber que el día 18 del actual, fué hallada en el sito conocido por la playa de Usgo, de la ensenada de Mengo, un trozo de madera de pino de nueve metros de longitud, por once pulgadas de ancho y otras tantas de grueso.

Pueden reclamarse en el término de 30 dias.

Un pobre que en la acera de Escalante, cerca de la iglesia de San Francisco, suele celocarse á pedir, permaneció ayer tarde durante tres horas completamente inmóvil, y como esto observaran varias personas al anochecer, fué trasladado á la Casa de Socorro, creyéndose que sufriría algún accidente, pero se vió que lo que tenia era una regular borrachera.

Después de convenientemente asistido, se le trasladó á la cama de una de las salas, donde permaneció por la noche.

La Sociedad anónima *El Sardinero* ha adquirido en Barcelona material nuevo para el tranvía que hace el servicio á las plazas, con objeto de sustituir á los viejos ca-

Florestan hizo un ademán como para protestar.

—Ya véis—prosiguió el cura—como estoy bien enterado. Desgraciadamente el padre, que no era más que un obrero muy honrado y poco instruido, pero que veía claro, y sobre todo tenía una musculatura muy desarrollada (detalle muy importante), se enteró de la intriga. Empezó por administrar una paliza á su hija, y enseguida fué á buscaros con la intención de administraros otra un poco más contundente. El hecho es que, al entrar en explicaciones, os apretó el cuello con bastante fuerza, pero no con la suficiente para que no pudiérais hacerle comprender que estabais dispuesto á reparar vuestra falta casándoos con su hija. Aquello calmó al padre.

Una vez que os visteis libre de una mano vigorosa, empezásteis á sentir el arrepentimiento de vuestra promesa. Pero cuando tenéis miedo no reflexionáis. Además aquella mano seguía siempre amenazadora. A esos argumentos contundentes no habéis sabido

de obreros en las alturas de Montmartre.

Erais joven bastante agraciado y de aspecto simpático. Usábais levita negra de profesor y teníais buenos modales. No fué preciso más para seducir á una obrerita cuya familia vivía en el mismo piso que vos. Aquella muchacha, que se llamaba Lucía, era bonita, muy impresionable, nerviosa, ardiente; pero no tenía seso, ni voluntad, ni firmeza; se dejaba dominar por lo que la llamaban la atención, y no era capaz más que de amar. Entonces no pensábais en actrices ni en cortesanas á la moda. Eso cuesta mucho, y os hallabais, por vuestra situación de fortuna, muy lejos de ellas. La obrerita no costaba nada, daba su corazón y no pedía dinero en cambio.

Se creía amada por un *señorito*, y eso bastaba para satisfacerla y embriagarla.

La cosa marchaba, pues, á las mil maravillas, tanto más cuanto que habíais entrado en relaciones con la familia, y aceptábais con gusto que os convidasen á comer, lo cual aligeraba vuestro ya insignificante presupuesto.

—Así, pues—repuso el sacerdote con su tono irónico y mordaz—teméis que, si os casáis con la señorita Delmont, se diga por ahí que la hija de un homicida se ha transformado en la esposa de un asesino.

Un rayo que hubiese caído á los pies de Florestan no le hubiera causado una conmoción mas fuerte ni más brusca que la que le causaron estas palabras pronunciadas con la mayor naturalidad.

Su rostro se cubrió de mortal palidez; sus ojos permanecieron fijos y la sonrisa que se veía en sus labios desapareció como por encanto.

El cura se decidió, por fin, á separarse de la chimenea, se acercó á la mesa, señaló una silla á su interlocutor, el cual se dejó caer en ella, y se sentó él en otra colocada enfrente.

—Vamos, señor Florestan—le dijo—hablemos como personas serias y sensatas.



La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

ruas que fueron del antiguo ferrocarril de la costa.

El material adquirido es muy hermoso, de lo más moderno y cómodo, y no se tardará en enviarlo, para que esté aquí con bastante antelación al comienzo del servicio de la temporada de verano.

En la biblioteca del Hospital de Cues-sur-Moselle se acaba de descubrir un ejemplar de impresión hecho por Gutemberg.

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la próxima semana:

Día 23.—El del Juzgado de Santander, contra Ignacio Fernández, por lesiones. Defensor, señor Elvira; procurador, señor Laso de la Vega.

Día 23.—El del ídem de Santander, contra Francisco Guillén, por estafa. Defensor, señor Acha; procurador, señor Ingelmo.

Día 24.—El del ídem de Santoña, contra Gumersindo Hoyos y otro, por lesiones. Defensor, señor Terreros; procurador, señor Reguera.

Día 24.—El del ídem de Reinosa, contra Domingo Sala, por hurto. Defensor, señor Ruano; procurador, señor Bascones.

Día 25.—El del ídem de Potes, contra Francisco Huidobio, por injurias. Defensores, señores Quirós y Linares; procuradores, señores Medina y Bascones.

Día 27.—El del ídem de Ramales, contra Andrés María Ortiz y otros, por prolongación de funciones. Defensores, señores Linares y Lastra; procuradores, señores Polidura y Uslé.

Día 28.—El del ídem de Torrelavega, contra Raimundo Diaz y otros, por hurto. Defensores, Sres. Bengoa y García del Moral; procuradores, señores Cué y Polidura.

Día 28.—El del ídem de Santoña, contra Leandro Cobo, por lesiones. Defensor, señor Caraves; procurador, señor Ingelmo.

Como á pesar del decreto publicado por el señor Gobernador civil prohibiendo que por las minas de esta provincia, y especialmente las que tienen sus lavaderos en las márgenes de las rías de Tijero y Solia, se continúe vertiendo las aguas sucias y fangosas á los ríos, algunas de aquellas no se han puesto en condiciones como se les ordenaba, cerrando sus marismas, el señor Comandante de Marina y el ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto han presentado en el Gobierno dos denuncias contra determinadas minas.

El señor González López se propone proceder en este asunto con toda energía, imponiendo á las Compañías mineras infractoras de su decreto, las multas que señalan las disposiciones vigentes, y exigiéndolas además la penalidad correspondiente.

El Consejo municipal de Dresde había decidido construir un horno crematorio; pero el Consejo Supremo eclesiástico de Suecia les ha notificado que la cremación humana no estaba autorizada en dicho país, y que tanto las leyes civiles como las eclesiásticas, se oponían á esta medida.

El viernes fué firmado por S. M. un decreto jubilandó á su instancia y por su avanzada edad, al catedrático de Física y secretario de este Instituto general y técnico don Francisco López Gómez.

El oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda don Ramón Sánchez Arias ha sido trasladado a la Administración de contribuciones, pasando á ocupar aquella vacante don Benito Sanz, que lo era de la Administración.

Pasado mañana se celebrará en el Seminario de Corbán la solemne función religiosa que en honor de Santa Catalina se celebra todos los años.

Alrededor del Seminario se colocarán los puestos de diferentes artículos que prestan animación á aquel lugar durante unas cuantas horas.

El viernes se representó en el teatro prin-

cipal el melodrama *El Soldado de San Marcial*, cuyos intérpretes, especialmente la señorita Valdivia y el señor González, escucharon nutridos aplausos.

El juguete *Mi misma cara*, regocijó grandemente al no escaso número de concurrentes.

En la noche del sábado púsose en escena el hermoso drama de Zorrilla, *Traidor, infanoso y mártir*, admirablemente interpretado por cuantos en la obra tomaron parte.

El juguete de Estremera *Hay entre suelo*, fué muy aplaudido y celebrado.

El domingo por la tarde se puso en escena por segunda vez *La jura en Santa Gadea* y el juguete cómico *Libre y sin costas*.

En la inmortal obra de Harzembuchs se distinguieron las señoritas Valdivia y Rodríguez, y los señores González, Estrella y Gómez.

Por la noche se representaron *Los amantes de Teruel y Lanceros*

En la interpretación de *Los amantes de Teruel*, fueron muy aplaudidos cuanto en la obra tomaron parte, tributándose verdaderas ovaciones á la señorita Valdivia y al señor González.

Para esta noche, función popular con rebaja de precios, están anunciados el aplaudido drama en tres actos y en prosa, traducido del francés por don Isidoro Gil *La carcajada* y el juguete de Estremera, *Safo*.

## En prueba de su Eficacia

Quien tenga en su propia familia un caso semejante al que más abajo se relata, fácilmente se hará cargo de la angustia de los padres por la enfermedad del niño, y asimismo apreciará la alegría y el gozo que les produjo la curación admirable realizada por la *Emulsión Scott*.

Madrid 23 de Junio de 1902.

Muy Sres. míos: Mi hija María, de 2 años y medio de edad, después de una diarrea coleriforme que persistió por largo tiempo, resintió todos los síntomas de un raquitismo articular. Aconsejaron que le hiciera tomar la Emulsión Scott y doy gracias á Dios de haberlo hecho. Con el uso de ese remedio mi hija poco á poco fué mejorándose hasta llegar á su completo restablecimiento. Actualmente está sana y robusta, come con buen apetito, tiene buenos colores y no le ha quedado ni rastro del raquitismo que tenía.

De Vds. S. S.,

EUSEBIO ALARCIA. Juan de Mena, 11.

Así como todas las madres agradecen del fondo de su alma todo cuanto les mitigue el dolor de ver á sus hijos enfermos, todas pueden también en breve aliviar los sufrimientos de sus hijos si sólo dieran á la *Emulsión Scott* la oportunidad de probarles lo que ella puede hacer.

La *Emulsión Scott* es un remedio seguro contra el raquitismo, no importa el grado de debilidad á que el niño se halle reducido. Su uso le reconstituirá y fortalecerá toda la osamenta.

Los niños toman siempre la *Emulsión Scott* con el mayor gusto; enseguida les hace la digestión normal, crea mayor apetito, enriquece la sangre y devuelve el color sano y rosado á sus mejillas. Cuanto más joven es el paciente, tanto más pronto se manifiestan los efectos, con el aumento de carnes y de vitalidad.

Si usted no cree en la *Emulsión Scott*, sin duda tampoco cree en ninguna otra de las legítimas ramas de la ciencia médica. La evidencia en favor de la *Emulsión Scott* es irrecusable. Todos cuantos la han probado hablan con elogios de ella, y los médicos en todas partes del mundo certifican su incuestionable eficacia.

La *Emulsión Scott* no es remedio secreto; es simplemente el mejor modo de tomar el aceite de hígado de bacalao. La *Emulsión Scott* es precisamente lo que todos los débiles de todas edades necesitan para recuperar una buena salud.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 331, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

A las nueve de la mañana de ayer entró en este puerto el trasatlántico francés *La*

*Navarre*, procedente de Saint Nazaire, desembarcando un pasajero de los 185 que traía á bordo.

A las tres de la tarde zarpó el hermoso buque para Habana y escalas, con 137 pasajeros embarcados en este puerto. Además en la Coruña embarcarán 400 más.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

En la madrugada de ayer, el sereno de punto en la calle de Peñaherrera notó que estaba abierta la puerta del establecimiento que en el número 39 tiene el concejal don Isidro Mateo, detenido á consecuencia de los sucesos.

Avisada la esposa del señor Mateo se reconoció la tienda, notándose la falta de una cartera que contenía 500 pesetas y el producto de la venta del día anterior.

Cinco detenidos como sospechosos, fueron puestos en libertad.

El Juzgado practica las diligencias necesarias para el descubrimiento de los autores del robo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín & Cia.**, Banqueros y Expenduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

## Despachos telegráficos

Madrid 22

Dícese que el debate político en el Senado se ha aplazado hasta el martes.

La condesa de París saldrá mañana para Sevilla y Villamanrique.

Ha fallecido una mujer que resultó herida en el choque de Cercedilla.

Los estudiantes detenidos han sido puestos en libertad.

Los delegados de todas las Diputaciones provinciales se reunirán el jueves con los senadores y diputados para tratar del modo como ha de formularse el proyecto de ley que regule el pago al Estado por esas corporaciones de las atenciones de la segunda enseñanza.

Los periódicos ingleses continúan atacando á los Estados Unidos por la cuestión del Panamá.

Los señores Montero Rios, Canalejas y López Dominguez están ultimando los detalles del nuevo partido democrático.

Según noticias de Castellón, el Ayunta-

miento de aquella capital se ha adherido á la protesta del de Barcelona, para que no se conceda á Madrid la subvención proyectada en concepto de capitalidad.

La princesa Matilde Bonaparte se halla en el periodo de la agonía.

Han llegado á Madrid algunos de los heridos en la catástrofe de Cercedilla, los cuales han ingresado en los hospitales.

También serán trasladados otros heridos tan pronto como lo permitan su estado.

El número de heridos á consecuencia del accidente es de 21.

Solo resultaron ilesos dos niños.

Un niño que ha quedado huérfano á consecuencia de la catástrofe, ha sido recogido por una señora acaudalada.

El tren atropellador llevaba carga de dinamita, siendo una verdadera casualidad que la catástrofe no fuera mayor.

El maquinista que conducía ese tren no tiene el título de maquinista.

Comunican de Buenos Aires que el Dictador del partido republicano ha elegido presidente á don José Uriguru.

## RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

socio gerente que fué de La Villa de Suance

Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO

TELEFONO NUM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Lengua á la italiana.

## EL FRANCES ENSEÑADO en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abb, Turon á Pontacq prés Pau.

## PROBADO EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

## PARIS 1900 BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos, Carbajal, 3, 4.º derecha

## Emulsión-Nadal

ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 % de aceite hígado bacalao, glicerofosfatos ó hipofosfitos Es la mejor y la más agradable

## ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE

de ANDRES Y FABIA. Farmacéutico (premiado de Valencia)

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.



# SERVICIOS PÚBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

## CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.  
 Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 12'25 tarde.  
 Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.  
 Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.  
 Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana.  
 Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.  
 Peatonales a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen a las 3 de la tarde.  
 Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde 3'30 a 5 tarde.  
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y 3'30 a 5 tarde.  
 Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.  
 Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.  
 Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.  
 Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.  
 Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.  
 Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

## FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: Mixto a las 7'55, Correo 15'15.  
 Llegadas a Santander: Mixto 18'15; Correo a las 9'10.  
 Tren mixto provincial llega a Santander: a las 2'24.—Nace en Bárcena.

## FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.  
 Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 11'55, 14-50 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

**Coches.**—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

## FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, a las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.  
 Salidas de Bilbao, a las 7, (correo) 10, 14'20 y 17'15.

Trenes de Marrón: Salidas de Santander, a las 17'40. De Marrón: a las 6'55.

Trenes de Solares: Salidas de Santander, a las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16'40, 18'40 y 20'25.

Salidas de Solares, a las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias, En Treto para Castro, Laredo, Colinires, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Laredo.

En Gama, coches a Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

## FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 14'23 y 18'42.  
 Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.  
 Llegadas a Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07 y 20'26.  
 Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14,40 y 18'56.  
 Llegadas al Astillero: 8'58, 12'26, 17'57 y 20'13.  
 Llegadas a Santander: 9'48, 12'44, 16'16 y 20'63.

## TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas.

Desde las 7 noche las salidas de Puerto-chic

# EL JARABE PAGLIANO

del Prof.

## GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH Y COMP.ª. Barcelona

## SORTEO DE LOS PREMIOS, 17 DE DICIEMBRE GRAN LOTERIA DE DINERO

# 600,000

MARCOS

ó aproximadamente

# Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

### ESPECIALMENTE:

1	Premio 4 M.	300.000
1	Premio 4 M.	200.000
1	Premio 4 M.	100.000
1	Premio 4 M.	80.000
1	Premio 4 M.	60.000
2	Premios 4 M.	50.000
1	Premio 4 M.	45.000
3	Premios 4 M.	40.000
1	Premio 4 M.	35.000
5	Premios 4 M.	30.000
5	Premios 4 M.	20.000
3	Premios 4 M.	15.000
16	Premios 4 M.	10.000
40	Premios 4 M.	5.000
100	Premios 4 M.	3.000
160	Premios 4 M.	2.000
619	Premios 4 M.	1.000
812	Premios 4 M.	400
32.014	Premios 4 M.	169
20.017	Premios 4 M.	300, 200, 144,
111, 100, 78, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **111,000 billetes**, de los cuales **53,795** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende a

# Marcos 10,856,562

ó sean más de

# Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso mas fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 70,000, en la quinta a 75,000, en la sexta a 80,000 y en la sétima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 60,000, especialmente 300,000, 200,000, 100.000 Marcos etc.

La casa **infrascrita** invita por la presente a interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado. *Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente a Hamburgo.*

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
 1 Billete original, entero: Ptas. 10  
 1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

17 DE DICIEMBRE DE 1903  
 (fecha del sorteo)

## VALENTIN Y COMP.ª

EXPENDEURIA PRINCIPAL  
 HAMBURGO Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## THE MEXICAIN

del Dr. Jawás

El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la OBESIDAD y el EXCESO DE GORDURA.

PÍDANSE PROSPECTOS

De venta en

Único depositario para España:

SUCESOR DE A. JEANBERNAT.—BARCELONA



INVENTOR

A. CHARLES LAMBERT

Calle Balmes 106,  
 BARCELONA.

Descubrimiento importantísimo  
 El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contra las por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.  
 La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.  
 El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.  
 Precio de las Píldoras, pesetas, 4'50. La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Cal ovy Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

## IDIOMA INGLES EN INGLATERRA

### AL COLEGIO CHEPSTOWY CARDIFF

PARA JÓVENES ESPAÑOLES

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE 8